

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

Las clases de segunda categoría

Nuestras sabias ordenanzas; que datan del siglo XVIII, han sufrido esencialmente reformas en todas, o casi todas las materias que abarcan. Las unidades del Ejército moderno, son complicadísimas, por sus diversos componentes. Sin prescindir del valor personal, es la técnica la que prevalece.

El sargento de hoy, como sus asimilados, no pueden compararse con el del referido siglo XVIII. Necesitan poseer conocimientos bastísimos, si han de ser un eficaz auxiliar del oficial, y especializarse para auxiliar el mando.

Hoy, el sargento, además de la táctica, debe conocer el funcionamiento de ametralladoras, práctica en el lanzamiento de bombas, mecanismo de fusiles ametralladoras, morteros, etc., porque den-

tro de la unidad, regimiento o batallón puede ser destinado a una u otra unidad de las que lo integran.

Algo se ha mejorado la vida de estos humildes subalternos del mando; pero no lo que las exigencias de la vida moderna reclama.

Es triste, que un sargento con muchos años de servicio y de empleo, no tengan ciertos derechos sociales.

En el orden civil, es más lamentable todavía la situación de estos veteranos: casi carecen de personalidad.

Para cualquier acto ciudadano, tienen que ir avalorados con requisitos que un simple obrero no necesita.

Las especiales circunstancias porque atraviesa España facilitan la manera de que sin demoras, ni dificultades, se aplique el remedio donde sea necesario, como se hace en distintas esferas de la vida social.

No sólo de pan vive el hombre, y mucho menos ejerciendo profesiones cuyo principal aliciente es el brillo.

preguntaron al señor Gómez el objeto de la entrevista contestando que no consideraba conveniente decir nada; que lo haría el ministro.

El señor Albornoz dijo que la conferencia había sido un cambio de impresiones sobre el Congreso que el Sindicato ferroviario celebrará hoy y mañana.

Un periodista hizo presente al ministro que en las estaciones había Guardia civil, a lo que contestó el señor Albornoz que no sabía la causa de esas medidas, volviendo a insistir en sus manifestaciones de que los señores que le habían visitado era con el objeto de comunicarle sus impresiones sobre el próximo Congreso. Por último, a preguntas de un informador, dijo el señor Albornoz que no sabía si en el Consejo de hoy se trataría del problema ferroviario.

EL PRÓXIMO INDULTO

A preguntas de los periodistas manifestó el ministro que el Consejo no se ha ocupado oficialmente del próximo indulto que se dictará para conmemorar la Constitución. Cree el señor Martínez Barrios que el indulto será muy amplio, aunque no alcanzará probablemente a los castigados por delitos comprendidos en la ley de Defensa de la República. De todos modos, el Gobierno se acomodará a lo que acuerde la Cámara.

La agitación escolar

Alborotos en la Universidad de Valladolid

VALLADOLID.—Se dieron con normalidad algunas clases, suspendiéndose después por la protesta ruidosa de numerosos estudiantes que se abarrotaron y rompieron cristales.

A la una de la tarde se reunieron el rector y los decanos de las Facultades para tomar acuerdos.

En la Escuela de Comercio no entraron los alumnos.

Se acuerda entrar en clase en Zaragoza

ZARAGOZA.—En la Facultad de Medicina se han celebrado todas las clases, entrando únicamente los alumnos de la F. U. E. Después llegaron numerosos alumnos procedentes de la Facultad de Derecho, entrando en las aulas, promoviendo algunos alborotos. En las agitaciones entre los alumnos de Derecho y los de la F. U. E. resultaron algunos heridos leves.

A última hora de la tarde se han reunido los estudiantes de todas las Facultades, acordando reanudar mañana las clases.

Sanciones escolares en Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado respecto al conflicto estudiantil, que el Consejo de disciplina terminará pronto y que se conocerán las sanciones que habrán de imponerse a los estudiantes que más se destacaron en el movimiento escolar. Es posible que llegue de Madrid un consejero de Instrucción pública para depurar responsabilidades por los sucesos de estos días.

Ha añadido que impuso una multa de cien pesetas a cada uno de los estudiantes señores Sorolla, Jiménez Arnau, Estevan, Zaldívar, Cola, Basella y Sardaña, que son los que firmaron la nota escolar huelguística, en la que se censuraba la actuación del gobernador. Estos estudiantes se presentaron en la Comisaría con objeto de cumplir el arresto subsidiario, pues no están dispuestos a pagar multa. El gobernador les ha dejado en libertad, con la seguridad de que se harán cargo de la responsabilidad que les alcanza, evitando así toda clase de disturbios.

Dijo también el gobernador que los aludidos escolares habían ido a verle y que sostuvo con ellos un violento diálogo, y que a la salida de la entrevista aquéllos requirieron a un notario para que levantase acta de sus manifestaciones, pues no quieren asumir la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, ya que ellos desean ir a la cárcel. El gobernador les pidió que dejaran pasar unos días, que depongan su actitud y que se serenen.

Un juicio inglés sobre el proceso de don Alfonso

LA HISTORIA ATENDERÁ MAS A LOS DOCUMENTOS QUE A LOS DISCURSOS

El «Times» del día 28 de noviembre publica el siguiente artículo editorial, que traducimos sujetándonos estrictamente, como es natural, al texto inglés: «Hace ocho días las Cortes declararon al Rey de España fuera de la ley, acusado del delito de alta traición. Los comentarios en España se han hecho en el sentido de que el dictamen de responsabilidad y la sentencia se habían hecho con menos rigurosidad que pasión.

El mismo señor Alcalá Zamora, al referirse a las acusaciones al rey Alfonso, pareció apoyarse principalmente en la peligrosa tesis de que «el pueblo no puede hacer nada equivocado» y sostener que su veredicto no tenía necesidad de proceso jurídico.

Los republicanos españoles pueden decir con justicia que su victoria decisiva en las elecciones municipales en el pasado mes de abril demostró que la opinión del pueblo era decididamente hostil a la Monarquía. El mismo rey Alfonso lo interpretó como una demostración de que había perdido la confianza de sus súbditos y, obrando patrióticamente, se retiró de la escena. Su salida pudo haber satisfecho a sus enemigos políticos. Han querido más. Le habrían acusado durante años de estar violando la Constitución. Se sostuvo activa campaña en círculos y reuniones, sobre su participación en la campaña de Marruecos, a la que achacaba el desastre del 1921. Un vez dueños de España se sintieron obligados a mantener esas acusaciones, la primera de ellas, sobre todo. Apenas lo han conseguido todavía.

En el dictamen de responsabilidad presentado a las Cortes se le acusó al rey de cuatro delitos: negligencia de sus deberes como Soberano constitucional; aceptación de golpe de Estado de

1923; lesa majestad hacia el pueblo, y complicidad en inmoralidades administrativas. No se insistió en la tercera de estas acusaciones a causa, indudablemente, de la vaguedad que encierra. Se ha dicho que la cuarta acusación está basada en unos documentos sobre la campaña de Marruecos que no se han publicado ni sometido en total a las Cortes.

El conde de Romanones es el único miembro monárquico que aportó pruebas que parecen haber rebatido la primera acusación. Lo más importante e interesante del debate fue la exhibición de un telegrama enviado por el capitán general de Cataluña (don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella) al presidente del Consejo, al día siguiente del golpe de Estado. Los términos del telegrama no dejan lugar a duda que el capitán general estaba preparado a hacer uso de la fuerza si el Rey no aceptaba el Gobierno militar. «La perspectiva del derramamiento de sangre no nos detendrá. Estas eran sus palabras. Este documento, que ha permanecido secreto durante ocho años, muestra claramente que el Rey tuvo que elegir entre la guerra civil o la abdicación que hubiera sido una violación de su juramento constitucional y la ruptura formal de este juramento como fue la aceptación de un Gobierno militar que en aquel entonces era abiertamente apoyado por la mayoría de los españoles.

La aparición de este documento, que se confirme la opinión—que fue sostenida durante el debate por más de un republicano, cuyo sentido de justicia no sucumbió a las emociones del momento—de que habría sido más propio y digno de las Cortes una investigación judicial sobre la conducta del Rey que el procedimiento que se ha adoptado actualmente.

Y los historiadores, a quienes el señor Alcalá Zamora elocuentemente dejó el fallo de la conducta del Rey, quedarán seguramente más impresionados por el telegrama del capitán general que por la peroración del político republicano.»

Un intento de paro general en Bilbao

Se anuncia el plebiscito para resolver la huelga de Altos Hornos

BILBAO.—Ha publicado la «Hoja Oficial» una extensa nota oficiosa facilitada por el gobernador civil, comunicando a las clases obreras y a la opinión en general su decisión de llevar a cabo el proyecto de plebiscito para resolver la huelga de Altos Hornos. En la nota se hacía un ponderado llamamiento a la concordia, y se detallan las instrucciones para el plebiscito, que había querido rodear la primera autoridad de la provincia de toda suerte de garantías.

La nota publicada por la «Hoja Oficial» sorprendió a todos, pero inmediatamente se pusieron en contacto y comunicación los elementos extremistas, afectos al partido comunista y a la Confederación Nacional, intentando provocar un paro general en Bilbao y la provincia.

El intento puede decirse que ha fracasado por lo que se refiere a Bilbao, donde se ha trabajado con absoluta normalidad, siendo escasísimos los incidentes registrados, y ninguno de ellos de carácter grave, no obstante haberse lanzado los revoltosos, repartiéndose por las obras y puertas de las fábricas para ejercer coacciones.

Abrió el comercio, sin una sola excepción, y el servicio de transportes, tanto de tranvías como de «taxis», autobuses, etc., se hizo con absoluta normalidad. En la extinguida anteiglesia de Deusto, acaso por la distancia que les separa de la capital y por su vigilancia menos asegurada, algunos pequeños grupos lograron algún éxito, logrando el paro en la

fábrica de galletas Artach, e impedir la entrada de los obreros en algunas fábricas y talleres de la barriada. También se situaron a la puerta de la factoría Huskalduna, pero, según referencias facilitadas en la misma, sólo consiguieron que dejasen de entrar alrededor de unos cien obreros.

Sobre la una de la tarde se produjo en Bilbao un incidente que causó extraordinaria alarma en el casco viejo de la población, con los consiguientes sustos y carreras. Ello fue que un grupo de mozalbetes, ninguno de los cuales alcanzaba veinte años, capitaneados por uno mayor, irrumpió inopinada y violentamente en la calle de Artecalle, recorriéndola de un extremo a otro, lanzando desahogados gritos y apedreando las lunas de los establecimientos, sin dar tiempo a sus propietarios a bajar las persianas. Como consecuencia de la pedrea fueron hechas añicos once lunas, sin que se causara ninguna detención. Por fortuna tampoco hubo que lamentar desgracia alguna.

Otro incidente se registró frente a la fábrica de productos químicos, ante la cual se presentó un grupo de extremistas para invitar a que abandonasen el trabajo los que se encontraban dentro. Como éstos se negaran, se enzarzaron trabajadores y huelguistas en una acalorada discusión, de la que pasaron a las manos, repartiéndose algunas bofetadas. En esta ocasión pudieron ser detenidos dos de los que ejercían coacción.

Según datos que se nos facilitó en el Gobierno civil, en Sestao, excepto en los astilleros del Nervión, donde entraron

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, presidió la Junta central agraria.

Hemos examinado—dijo luego a los periodistas—diferentes cuestiones que afectan a la reforma, y ha surgido una sobre el modo de acometer cuanto se refiere a las dehesas boyales, que es, por su esencia y por sus derivaciones, de un alto interés. El examen ha sido amplio y detenidísimo, porque la resolución que adopte la Junta sentará jurisprudencia.

Un periodista preguntó al señor Azáña si tenía ya resuelto cuanto concierne a la organización de la casa del presidente de la República.

Aún no contestó—Me ocupo del asunto, pero los detalles los tengo todavía en borrador.

—Y se adquirió ya el futuro palacio del presidente?

—Lo ignoro. Esta gestión la lleva el señor Casares Quiroga, y como estuvo ausente no sé si le he dado resuelto sobre el particular. De cualquier modo, es preciso habilitar una residencia, aunque sea provisional. Lo que sí se debe determinar es que el Gobierno piense en levantar un palacio de nueva planta para el jefe del Estado. En eso se invertirían tres o cuatro años por lo menos.

Por último los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si el Consejo de hoy llevaba alguna resolución de importancia, y contestó negativamente.

UN MONUMENTO A GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ

Manifestaron en la Presidencia del Consejo que el día 12 de diciembre se celebrará una función en el teatro Pavón, a la que asistirá el presidente del Consejo, señor Azáña, porque el ingreso de este día en taquilla será destinado a encabezar una suscripción para levantar un monumento a Galán y García Hernández.

Se presentará la obra del maestro Alonso «Las Leandras», y como fin de fiesta un «cock-tail», o selección de la obra «República de trabajadores», música de Herminio Carceran López, y libretto de su hermano don Adolfo.

Se ha formado una comisión de diputados pro monumento, integrada por los señores Ortega y Gasset (D. Eduardo), Pareja, García Luarque, Acuña y señora Clara Campomar.

EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

El señor Agramonte, manifestó a los periodistas que creía que el ministro, D. Alejandro Lerroux, estará en Madrid, de regreso de su viaje a París, el viernes o el sábado de esta semana.

EL SEÑOR SEBASTIAN ELCAÑO, EN EL BRASILE

El ministerio se han recibido noticias oficiales dando cuenta de la llegada

a Río Janeiro del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano». Añaden los informes oficiales que los marinos españoles están siendo objeto de grandes atenciones.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro manifestó que había recibido el presupuesto del ministerio de Comunicaciones y que tenía ya en su poder los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción pública.

Dijo también que había firmado varias órdenes ministeriales: una al Consejo Superior Bancario para que designe al representante que ha de figurar en el Consejo del Banco de España, por haber cesado automáticamente los tres que pertenecían con ese carácter al promulgar se la ley de Ordenación bancaria; otro, al mismo organismo, para que designe también el representante de la Banca inscrita en la Junta del Cambio creada por la misma ley; otra, al presidente de las Cortes Constituyentes para que designe igualmente representante en dicha Junta de Cambios, y otras dos al Consejo del Banco de España para que habilite locales a los empleados de Hacienda que determinan la citada ley de Ordenación bancaria y para la Junta Interventora del Cambio.

Después manifestó que le había visitado el Consejo del Metropolitano de Madrid para darle cuenta de que con el producido de la suscripción recientemente celebrada contara con medios económicos para dar ocupación este invierno a numerosos obreros.

INFORMES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que los telegramas de toda España acusan tranquilidad. El gobernador de Vizcaya ha remitido al ministerio un extenso informe telegráfico sobre el paro en la provincia.

El señor Esplá no había recibido más que un extracto telefónico y en el que comunica el gobernador que la huelga general en Sestao es completa, excepto en los astilleros, donde trabajan 600 obreros, que son poco menos que la mitad. En algunos pueblos, como Horcuella y San Julián, el paro es completo. En Bilbao el paro ha fracasado y son muy pocos los talleres que han suspendido sus trabajos, por lo que el movimiento es imperceptible.

EL MINISTRO DE FOMENTO CONFIERE CON EL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió al presidente del Sindicato Nacional Ferroviario, D. Trifón Gómez, a quien acompañaba el Sr. Alvarez Osorio, celebrando una conferencia muy extensa.

Al salir de la misma, los periodistas

600 obreros de los 1.293 que componen su plantilla, el paro fué completo. En Ortuela, tampoco se trabajó, menos en los talleres de la Franco-Belga. En San Julián de Musquets secundaron el paro 340 obreros mineros. En Erandio, el paro fué también general, entrando únicamente algunos obreros en la fábrica de cables Franco-Española.

La Guardia civil de Infantería y Caballería patrulla para evitar incidentes y coacciones.

El gobernador, hablando de esto con los periodistas, se mostraba vivamente contrariado. Nos dijo que, teniendo en cuenta tales circunstancias, no podía celebrarse el plebiscito, porque faltarían las garantías de que él había procurado rogarlo, y porque serían muchos los que por temor no se decidieran a tomar parte en él, ha resuelto suspenderlo.

También se detuvo a otro individuo que repartía unas hojas clandestinas invitando al paro.

Finalmente nos dijo que había conferenciado con los jefes de forales y de la Guardia civil, dándoles órdenes severísimas para reprimir, con la debida energía, cualquier desmán de los elementos extremistas.

El paro en varios pueblos

BILBAO.—Continuó el paro en las localidades donde por la mañana se consiguió que fuera absoluto. Los pueblos donde se logró esto por los extremistas fueron Baracaldo, Las Carreras, Portugalete y Eizquiero. En Sestao el paro fué casi absoluto y parcial en Gallarta. En Erandio fué también total, con excepción de la Franco-Belga. En Bilbao siguieron por la tarde las coacciones. Sobre las dos, cuando se ocupaban en el enganche de caballerías los carreteros de la limpieza pública, se les acercaron tres individuos, que les invitaron a que abandonaran el trabajo; se reunieron los mencionados carreteros y acordaron no salir a la limpieza, retirándose seguidamente.

También abandonaron el trabajo los obreros que tiene ocupados el Ayuntamiento en efectuar determinadas reformas en las oficinas de la segunda Comisaría.

La Guardia civil persigue a unos huelguistas

BILBAO.—En Alonsétegui, barrio de Baracaldo, se presentaron en la fábrica de yute de Rica Hermanos unos ocho o nueve huelguistas con propósito de arrastrar al paro a los que allí trabajaban. Avisada la Guardia civil, los huelguistas se dieron a la fuga, perseguidos de cerca por varios números de la Benemérita. La persecución duró largo rato monte arriba entre barrizales y terreno quebrado. Los guardias hicieron de cuatro a cinco disparos y al fin lograron detener a cuatro de los que ejercían coacciones, a uno de los cuales se le copó una pistola y varios cargadores.

En Zorroza se declararon en huelga los empleados de los depósitos de cargadores de la Campsa; en cambio en Santurce los trabajadores de esta Empresa realizaron normalmente la descarga de un barco.

En la fábrica de Echevarría, la de Santa Teresa, los obreros secundaron el paro a las cuatro de la tarde.

El gobernador califica de suicida la posición de los obreros

BILBAO.—El gobernador, hablando nuevamente con los periodistas de todo esto, volvió a lamentarse de esta actitud injusta y absurda de los obreros. Seguía en la convicción de que todo tendía a impedir la celebración del plebiscito anunciado para decidir sobre el conflicto de Altos Hornos, el cual virtualmente estaba celebrado, puesto que en las reuniones de las organizaciones obreras todas, sin más excepción que los sindicalistas y comunistas, votaron por él. Querían impedirlo a todo trance esos elementos extremistas; por eso, como su deseo era celebrarlo en un ambiente de paz y rodeado de toda suerte de garantías, para que nadie pudiera poner objeciones a su resultado, ha decidido no aplazarlo ni suspenderlo, sino desistirl definitivamente de él, ya que, por otra parte, sería lo más probable que fueran

muchos los que por temor se abstuvieran de tomar parte en el plebiscito. Le parecía absurda esta posición suicida de los obreros. El movimiento se achacaba tanto a comunistas como a sindicalistas; pero a última hora se tienen algunas dudas, porque la Confederación Nacional del Trabajo repartió por los pueblos de las márgenes unas hojas invitando a sus obreros a no dejarse sorprender por cualquier intento de paro que otra organización quisiera llevar a cabo. Caben sospechas de que se trata de una clave. Los comunistas, en cambio, repartían otras hojas, en las que, desde luego, se invitaba al paro. Dijo el gobernador que se habían realizado hasta ahora 33 detenciones, y que éstas seguirían. También manifestó que había ordenado que se cachee a todo el mundo, y que estaba dispuesto a hacer que cayera todo el peso de la ley sobre aquellos a los que se encontraran armas.

Agresión contra el consejero de la Embajada de Italia en Madrid

El subsecretario del ministerio de Estado, señor Agramonte, al recibir a los periodistas, les dijo que mañana recibirá la visita del consejero de la Embajada de Italia, señor Peppo, quien momentos antes había sido objeto de un atentado, que fortunately quedó frustrado.

Anadio que cuando el señor Peppo se dirigió ayer mañana en su coche a la Embajada un individuo le arrojó una piedra, no logrando alcanzarle. El agresor fue detenido inmediatamente. Se trata de un italiano, a quien se le cejparon armas cuando fue agredido.

El señor Peppo—tercero en subsecretarío—ha sido el primero en quitar importancia al suceso.

Unión Eléctrica Madrileña

Sorteos para la amortización de Obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas y Obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía respectivamente, que el día 18 del próximo mes de diciembre se celebrarán en el domicilio social de la Unión Eléctrica Madrileña, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, ante el notario de Ilustre Colegio de esta Corte, don Anastasio Herrero Murro: primero, a las once de la mañana, el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en el año 1902 y que corresponden igualmente serlo en el presente año.

Madrid, 30 de noviembre de 1931.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

Cédulas personales

SE PRORROGA HASTA EL 10 EL PERÍODO VOLUNTARIO DE COBRANZA

Por decreto del presidente de la Diputación, y con el deseo de dar el mejor número de facilidades a los contribuyentes, se ha dispuesto que sea prorrogado el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, por diez días más, que finalizan el 10 del corriente, intensificándose durante ellos la recaudación a domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la agencia ejecutiva (Bola, 2), expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de diciembre de 1931

Table with 3 columns: Premios Mayores, Ptas., and Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Valencia, Sevilla, Madrid, etc.

Números premiados con 300 pesetas

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in categories like DUCENA, CENTENA, and DOS MIL.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the TRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the CUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the CINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the SEIS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the SIETE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the OCHO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the NUEVE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DIEZ MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the ONCE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DOCE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the TRECEN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the CATOCEN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the QUINCE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DIECISEIS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DIECISIETE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DIECIOCHO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the DIECINUEVE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTE MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIUN MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICINCO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTICUATRO MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTITRES MIL category.

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes in the VEINTIDÓS MIL category.

cion del conserje de la Juventud Vasca de Bilbao, que luego quedó en libertad. La Jefatura de la Brigada Social de Vizcaya tuvo noticia de que el gobernador de Guipúzcoa había dispuesto la libertad de los dos detenidos en Bilbao, señores Iriarte y Zabaleta, que el sábado por la tarde fueron trasladados a la capital guipuzcoana.

Ha quedado resuelto el conflicto de la dependencia mercantil

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Desde el mediodía hasta las dos de la madrugada duró en el ministerio de Trabajo la sesión permanente, en la que se reunieron con los altos funcionarios de aquel departamento las representaciones mercantiles patronal y obrera para buscar una solución al conflicto planteado.

La sesión solo se interrumpió breves minutos para almorzar y cenar. La sesión asistió el ministro, señor Largo Caballero, el cual expresó su decisión de no terminar en debate hasta que se llegara a una fórmula que conciliara. Esta se logró al fin, al menos de la manera que sigue.

Los defectos de la vista

Ocurre con mucha frecuencia a personas que creen ver perfectamente, el sustrato, nombres de cabezas, rasgos y otros matices, los cuales acaban a veintidós veces, siendo su principal causa la vista cansada, miopía, astigmatismo, etcetera, que hace que al usar que forzar el órgano visual para la captación de las imágenes, el nervio óptico se resiente, dando lugar a los matices que anteriormente citamos. No hay que olvidar que los ojos no conocen jornadas limitada de trabajo, sino que desde que nos levantamos hasta que nos acostamos los ojos trabajan impensadamente. Mister Ivo, el célebre especialista de fama mundial, que actualmente se encuentra entre nosotros, graduará gratuitamente la vista a toda persona que se presente en su Werklar, Compañía Anglo-Americana de Óptica, Arrenal, 9, todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 8, y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales «Puntuales» y los especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Creemos innecesario hacer resaltar a nuestros lectores la conveniencia de aprovechar el gentil ofrecimiento de Mr. Ivo. (A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiantes o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436. Nos evitaremos pérdida y retraso.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MÁS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran rotatividad lo ha sancionado.

Advertisement for CORCHO HIJOS, S.A. featuring 'Fábrica de Aparatos Sanitarios' and 'PROTECTOR DEL EJERCITO DE LA MARINA Y DE LAS FERRIARRIVAS ESPAÑOLAS'. Includes address: CASA EN MADRID, CALLE DE RECOLETOS, 3.

Advertisement for LA FOTO-ELECTRICA featuring JUAN RUIZ ARIAS, located at 10, Puencarral, 10, MADRID. Offers photo reproductions and enlargements.

El contrabando de armas

Investigation into arms smuggling in San Sebastián. The governor has ordered an inquiry into the communication of detained individuals with the arms trade.

Perquisas en Bilbao

Search operations in Bilbao by the Guardia Civil and Police. The governor has ordered a thorough search of the city.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias, para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 -
MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volázquez, núm. 2 MÁLAGA

CACHO, FERNANDEZ Y C.ª
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

ANORMALIDADES PUBLICAS

Agresiones a la Guardia civil
ALMENDRALEJO.—La situación social es bastante agitada en este pueblo. El día 29, el teniente de la Guardia civil D. Miguel Moreno Menéndez recibió aviso de que grupos se habían apostado a la salida del pueblo para evitar que los trabajadores fueran al campo. Dicho oficial dió órdenes oportunas para evitar que se registrarán coacciones. Como algunos grupos protestaran de estas medidas, la Guardia civil detuvo a varios y los puso a disposición del juez municipal. En el trayecto algunos gritaron contra las fuerzas y las silbaron, los grupos fueron engrosando y llegaron a apedrear a la fuerza, resultando el teniente, un cabo y un guardia con lesiones a consecuencia de pedradas. En vista de la agresión, la fuerza dió una carga y disparó al aire, consiguiendo disolver a los grupos. La situación se agravó entonces por reunirse más obreros.
El alcalde, para ver si conseguía que los grupos depusieran su actitud, pidió al teniente que pusiera en libertad a los detenidos, cosa a la que accedió el oficial, y en el momento de ser libertados los detenidos los grupos los pasearon en hombros ante la Guardia civil, dando grandes muestras de júbilo y después insultando a la fuerza y apedreandola. De nuevo la Guardia civil cargó, ocasionando carreras y sustos, pero, al parecer, ningún herido.
Se calmaron algo los ánimos, pero por la tarde se situaron de nuevo grupos a la entrada del pueblo para agredir a los trabajadores que habían salido al campo y romperles los sacos en que habían de traer las aceitunas recogidas. El teniente dispuso se distribuyeran las parejas de forma que pudieran proteger a los labradores.

ron días pasados en la Comisaría de pobres, adonde acudía a recibir el rancho. Todos los detenidos han sido llevados a la Jefatura de Policía.
Un grupo de obreros asalta dos tiendas y se lleva comestibles
ZARAGOZA.—Un grupo de obreros sin trabajo, que había recorrido las calles del barrio de San Pablo, se presentó en un establecimiento de comestibles situado en la calle de Bogiero, dirigiéndose hacia varios embutidos que estaban colgados, y, mientras unos se apoderaban de los comestibles, otro asaltante amenazaba con una pistola a los dependientes, impidiéndoles defenderse.
Otro de los individuos disparó un tiro incrustándose el proyectil en la balanza y produciendo gran alarma, que aprovecharon los obreros sin trabajo para huir con los comestibles.
En otro comercio de la calle de Cerrán penetraron también los mismos individuos, y, cruzando la tienda, se apoderaron de varios salchichones, desapareciendo luego tranquilamente.
Un ultimátum a los armadores de San Sebastián
SAN SEBASTIAN.—El Sindicato de la unión de todos los ramos de la industria pesquera ha acordado conceder un plazo de cuarenta y ocho horas a los armadores para que reconozcan la exclusividad de la entidad citada y ordenen el desembarco de los no afiliados a ella.
Amenazan con parar todos los barcos en caso de que no se acceda a las peticiones.

Los armadores conferenciarán hoy con el gobernador.
Huelga de panaderos
CADIZ.—Por no aceptar la intervención del Comité paritario en las mejoras que tienen solicitadas, se han declarado en huelga los panaderos.
El gobernador civil ha adoptado medidas para evitar que falte pan. Ha llegado un equipo militar de Sevilla.
El abastecimiento de la ciudad se ha hecho normalmente.
Las tahonas están custodiadas.
Mitin de cigarrereras
CADIZ.—En el teatro Cómico se celebró un mitin de tabaqueros y cigarrereras, en el que habló Ceferino Chacón sobre los derechos que les corresponden y les invitó a seguir la campaña para el logro de sus aspiraciones, siempre dentro del mayor orden. Fue muy aplaudido.
Las autoridades habían tomado precauciones en los alrededores del teatro.
El conflicto del pan en Sevilla
SEVILLA.—El gobernador, restablecido de su indisposición, acudió a su despacho oficial, donde dijo a los periodistas que han surgido incidentes al aplicarse las bases acordadas entre patronos y obreros panaderos, enviando las quejas los delegados de Abastos al Ayuntamiento, que es quien debe intervenir.
Actitud de los armadores de buques
CASTELLON DE LA PLANA.—Ante la actitud de rebelión adoptada por los armadores, negándose a este puerto las embarcaciones que tienen acuatamiento en el puerto de San Carlos, se ha telegrafiado a los ministros de Trabajo y Marina, dándoles cuenta de la conducta de dichos obreros.

Entrega de bandera a un batallón de Ingenieros

SALAMANCA.—En la plaza Mayor se celebró el acto de entregar la bandera que por suscripción popular ha regalado el partido radical al batallón de Zapadores de Ingenieros, de guarnición en esta capital.
En la plaza se había congregado mucho público, que ovacionó al ministro cuando éste entró en la misma.
En el centro se había levantado una tribuna, que fué ocupada por la madrina, señorita Fernanda Hernández Sarabia; el ministro de Comunicaciones, el comandante Sarabia, jefe del Cuarto militar del señor Azaña, que asistía en representación de éste; gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia, general de la Comandancia de Salamanca y demás autoridades locales.
Alrededor de la tribuna estaban comisiones y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.
En el paseo central formó todo el batallón de Ingenieros, con la banda de música de Ingenieros de Madrid, venida con el exclusivo objeto de asistir a este acto.
La bella señorita de Sarabia, madrina de la bandera, leyó unas cuartillas haciendo entrega de la bandera en nombre del pueblo de Salamanca.

C, 5.000	85,5
B, 2.500	85,5
A, 500	85,50
Moneda	
Franco	46,30
Libra	42,90
Dólar	11,85
Franco suizo	229,70
Belga	164,80
Lira	61,05
Reichsmark	2,815
Escudo	0,3925

Asamblea de Cofradías en Sevilla

SEVILLA.—Se ha celebrado una Asamblea de representantes de Hermandades y Asociaciones religiosas de todas las diócesis para tratar de crear la Federación. Los fines de la Federación serán el incremento y la perfección de las Cofradías y Asociaciones y el espíritu religioso que las informa y unificar e intensificar los trabajos de todas ellas en defensa de la religión y de los derechos de la Iglesia.
Se acordó que el primer domingo de enero próximo, se celebre una gran Asamblea general.
Se han adherido 998 Cofradías, con un total de hermanos de 80.638 y de 117.367 mujeres. En total, 198.005.
Las organizaciones piensan dirigirse a las demás Cofradías de España para formar una Confederación. Para demostrar el gran número de afiliados y de Cofradías adheridas, se va a levantar acta notarial de toda la organización.

Ayuntamiento

Se aprueba el presupuesto de gastos
Se reunió la Comisión Municipal de Hacienda para continuar el examen de los presupuestos para 1932, y estuvo reunida hasta las dos y media de la madrugada, hora en que quedó terminado el de gastos.
Aun cuando todavía no se han verificado las sumas, parece que excede con bastante de los 94 millones. Las partidas nuevas, más importantes de las aprobadas anoche, son las siguientes:
El presupuesto de Enseñanza aumentará en un millón de pesetas, sin contar otras partidas nuevas, como la de pesetas 200.000 para la Ciudad Universitaria. Se engloban todas las partidas de subvención a las Sociedades que tienen establecido el socorro del paro y se concede medio millón, incluidas aquellas, a la Junta Municipal del paro. A propuesta del alcalde se consignó otro millón para sostenimiento de los comedores de asistencia social. Como contrapartida de este gasto, se propondrá, a la próxima reunión de representaciones de Ayuntamientos de más de cien mil almas, solicitar del Estado que restituya el arbitrio sobre los espectáculos públicos.
Son suprimidas todas las consignaciones para subvencionar a las escuelas privadas, así como las correspondientes a sostenimiento de culto o fiestas religiosas en los establecimientos municipales. Se mantiene la consignación para las Ordenes religiosas que prestan asistencia en los establecimientos benéficos.
Para sostenimiento de la Casa de Campo se consigna un millón de pesetas y para adquisición de maquinaria y material en la Escuela de Artes Industriales, 150.000. Se reducen todas las partidas para reparación de pavimento. Fue desechada una propuesta del señor Peligrín en el sentido de que se consignasen 550.000 pesetas para la construcción de

una colonia escolar permanente en el sanatorio de Oza, con la promesa de incluir dicha partida, a ser posible, en el presupuesto extraordinario. Después de bastante oposición y de una discusión larga, se acordó mantener íntegramente la partida destinada a Museo Municipal.
Esta noche, a las diez, volverá a reunirse la Comisión para empezar a estudiar el presupuesto de ingresos. No se conoce todavía el montante de éste ni si crean arbitrios nuevos o se recargan los actuales. Desde luego, parece contarse con la afirmación del interventor de fondos, quien asegura que se compromete a cuadrar los presupuestos si el de gastos no excede de 94.600.000 pesetas.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID
Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, cachibores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, esopetas y cartuchería de todas clases.
Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SE ENVIAN CATALOGOS

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60
Exterior 4 por 100	
F, 24.000 pesetas	71
E, 12.000	71
D, 6.000	71
C, 4.000	71
B, 2.000	71
A, 1.000	71
G y H, 100 y 200	71
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	67
C, 5.000	67
B, 2.500	67
A, 500	67
5 por 100 1920	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	77,75
D, 12.500	77,75
C, 5.000	77,75
B, 2.500	77,75
A, 500	78
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	73,80
B, 2.500	73,80
A, 500	73,80
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	85
B, 2.500	85
A, 500	85
5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50.000 pesetas	85,50
E, 25.000	85,50
D, 12.500	85,50

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Primer concierto de danzas, por Antonia Mercé (Argentina). A las 10,30, El alcalde de Zalamea.
MARIA ISABEL.—A las 6,30, el drama de Adán. A las 10,30, La fuga de Bach.
COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.
LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.
CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.
FONTALBA.—A las 6,30, Campo de armío. A las 10,30, La melodía del jazz-band.
ESLANA.—Tarde y noche no hay función, para dar lugar a los ensayos del vodevil No hay quien engañe a Antonieta.
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Tolón, Tolón!
ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres.
FUENCARRAL.—A las 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino.
ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha. A las 10,30, Las pavas.
PAVÓN.—A las 6,30, Las castigadoras. A las 10,30, Las leandras.
BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, A. M. (D. G. (La vida en un colegio de Jesuitas).
MUÑOZ SECA.—A las 6,30, Una gran señora. A las 10,30, Una aventura diplomática.
FIGARO.—A las 6,30, El orgullo de Albacete. A las 10,30, La vieja rica.
CIRCO DE PRICE.—Continuación del gran campeonato de baile de resistencia. Día y noche sin interrupción, 30.000 pesetas de premios.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Bstrada, Fay Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 A un año 4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR. PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.000

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos
de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas,
Las Nieves, Sardinia.
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona,
Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje,
Guta, Orotava, Icod, Garachico.
LA PALMA.—Santa Cruz, Sau-
ces, Tazacorte.
LANZAROTE.—Arrecife, Arrie-
ta, Tihosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto
Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.
GOMEA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Valle-
granrey.
Los hermosos vapores de la com-
pañía han sido todos construidos el año
1912, con la más alta clasificación del
Lloyd, especialmente para este ser-
vicio. Ofrecen las mayores comodida-
des y confort para el transporte de
viajeros. Luz eléctrica en todos los
departamentos, etc., etc.
También efectúan estos vapores
una expedición cada mes a la Colonia
de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES
Y FABRICANTES
EN ESPAÑA

DE LAS PINTURAS
PATENTADAS
HOLZAPFEL



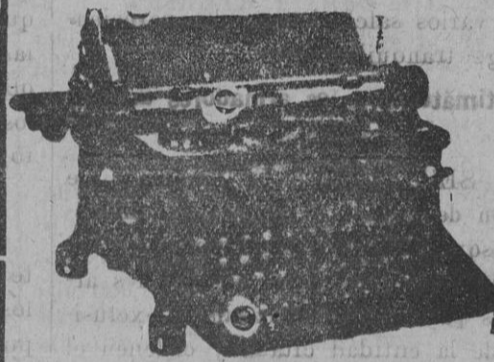
Patente internacional para los colores de las pinturas y barnices.
Barnices para todos los trabajos de madera.
Varnishes para todos los trabajos de madera y metales.
Lapiz, pintura al aceite, de alto rendimiento y la acción del agua y el alcohol.
Pinturas para todos los trabajos de pintura.
Barnices para todos los trabajos de pintura.
Pinturas para todos los trabajos de pintura.
Barnices para todos los trabajos de pintura.
Pinturas para todos los trabajos de pintura.
Barnices para todos los trabajos de pintura.
Pinturas para todos los trabajos de pintura.
Barnices para todos los trabajos de pintura.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MONOL

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION, REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Carretas, 2, 4 y 8, entre -Teléfono 13.051

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PSETAS al mes
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 486

Boletín de suscripción
Don

Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
Desear suscribirse a este perio-
dico a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27
MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503